

COMUNICACIÓN

20251030048670

7200
CE7214

Ocaña, 16 de Diciembre de 2025

Señor(a)
LUIS JESUS FLOREZ CORONEL
KDX 24-L - VDA LAS LIZCAS
Teléfono 3138236948
Correo Electrónico
Ocaña, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 578702-9
Radicado número: 28834120 de 09 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): LUIS JESUS FLOREZ CORONEL

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Jesus Florez identificado con cedula 88140747 y celular 3138236948 solicita reinstalación del servicio, el usuario manifiesta estaban sin servicio debido a que el inmueble había colapsado, se informa que este trámite genera costos y los acepta.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Luis Jesús Flórez, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta que su solicitud identificada en el asunto se refiere a la solicitud para la reinstalación del servicio, nos permitimos informar que, el día 15-12-2025 mediante revisión No. 32896373, se realiza revisión al equipo de medida y se evidencia medidor funcionando correctamente, se revisan conexiones y se deja servicio activo, se realiza sellado de medidor.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

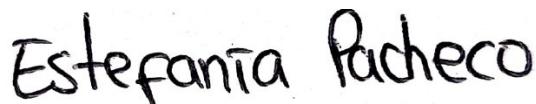
Señor usuario Recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales:
página <https://www.cens.com.co/>, Asesor virtual
<https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>, línea de atención 115 desde un movistar, #515 claro, teléfono 018000414115, WhatsApp 3232315115 y así evitar

desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ESTEFANIA PACHECO ROJAS
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>578702</u>
PETENTE:	<u>LUIS JESUS FLOREZ CORONEL</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General (X) Acto ()</u>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28834120 09/12/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030048670 16/12/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>21/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>27/01/2026</u>
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	